

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

312

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES CONDOR PROAÑO C. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2.020.

En la ciudad de Ambato a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana y hallándose reunidos en la oficina ubicada en la calle Venezuela y Panamá, Ingahurco edificio A.C.A.T.I.P. asisten los señores: Galo Enrique Escobar propietario de ciento siete participaciones, Héctor Neftalí Altamirano Lozada, propietario de ciento siete participaciones, Fausto Silva Bautista propietario de setenta y un participaciones; Ángel Aníbal López Carrillo, propietario de doscientas catorce participaciones, Guillermo René Ortiz Martínez propietario de ciento cuarenta y tres participaciones Edison Jácome Amores propietario de 144 participaciones, Luis Alfonso Altasig Llumipanta propietario de ciento siete participaciones, Mario Velastegui Peñaloza representado por Paulina Velastegui Carrasco mediante poder legal propietario de ciento siete participaciones, quienes representan el 100% al capital social de mil (1000) participaciones valoradas a un Dólar cada una; y de acuerdo con la convocatoria del 17 de marzo del año 2.020, se constituye en Sesión de Junta General Ordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia periodo 2019
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019
3. Destino de resultados.

Dirige la sesión el señor Presidente Angel López Carrillo y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente Guillermo Ortiz Martínez.

DESARROLLO

El Señor Presidente instala la sesión con el quórum reglamentario y solicita al señor secretario de lectura el orden del día; luego de leído el presidente pone a consideración de la junta, por lo que es aprobado por los socios presentes.

PRIMER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente Guillermo Ortiz Martínez presenta por escrito el informe de labores socioeconómico realizado en el periodo, del año 2019, dando a conocer las gestiones en detalle, y manifiesta que todas obligaciones sociales y económicas de Transportes CONDOR PROAÑO C. LTDA. Se realizó con la oportunidad en todas las dependencias públicas que controlan nuestra empresa, los mismos que están reflejados en los estados financieros con los respectivos documentos de respaldo que sustentan el movimiento económico del periodo primero de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Informe que es puesto en consideración del señor presidente. Para que sea puesto en consideración de los socios.

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

313

El señor Presidente Angel López Carrillo pone a consideración de los socios el informe presentado por el señor Gerente Guillermo Ortiz para su aprobación. Luego de varias intervenciones de los presentes manifiestan que se apruebe el presente informe en todo su contenido.

En vista de lo expresado por unanimidad de capital presente se resuelve: Aprobar el informe socioeconómico del periodo 2019 en todo su contenido

SEGUNDO PUNTO.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

El señor Gerente procede a entregar copias de los estados financieros a cada uno de los socios presentes para el respectivo análisis, y a su vez procede a dar lectura con las respectivas aclaraciones y explicaciones en cada rubro, indicando que todos estos movimientos económicos están sustentados y respaldados con sus respectivos documentos de ingresos y egresos realizados durante el periodo lro de enero a Diciembre 31 del 2019.

Luego de leídos los balances financieros pone a consideración del señor presidente y de los socios presentes a la vez manifiesta que, todos los documentos y facturas materia de estos balances se encuentran en los archivos de la compañía y están a disposición, para ser revisados por todos los socios de nuestra empresa en cualquier tiempo.

EL Señor presidente consulta a los presentes si están conformes con los estados financieros presentados por el señor gerente Guillermo Ortiz y solicita que expresen sus criterios sobre los balances, para resolver su aprobación.

El señor Galo Enrique Escobar expresa su agradecimiento al señor gerente por su responsabilidad y honradez en la administración de la Compañía y mociona que se apruebe los balances ya que están claros en todo su contenido, El señor Fausto Silva Bautista apoya la moción del señor Galo Escobar en el sentido de que se apruebe los estados financieros de este periodo

Luego del análisis vertido por los socios presentes apoyan la moción del señor Escobar y por unanimidad se resuelve: aprobar los estados financieros periodo 2019 de Transportes CONDOR PROAÑO C. LTDA.

TERCERO.- DESTINO DE RESULTADOS.- El señor Gerente Guillermo Ortiz indica que el resultado de los estados financieros es el reflejo del movimiento económico de la compañía, e indica que tenemos un Excedente a favor como se refleja en los estados financieros, y es mi deber como Gerente es poner a consideración de los socios sobre el destino de este rubro.

El Señor Héctor Altamirano Lozada solicita la palabra y mociona que se reparta estos excedentes de acuerdo a las participaciones que cada socio posee, moción que es apoyada en forma unánime por los socios..

El señor presidente en vista del pronunciamiento de los presentes pide que se resuelva este punto. Luego de varias intervenciones de los socios presentes se resuelve: repartir los excedentes de estos resultados financieros de acuerdo a las participaciones que cada socio posee.

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

314

Una vez tratado los puntos materia de esta convocatoria, el señor Presidente solicita quince minutos de receso para transcribir el acta para su aprobación.

El señor Presidente Angel Anibal López Carrillo reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, pide al secretario de lectura el acta correspondiente, luego de leída pone a consideración de los socios presentes para su aprobación.

La señor Luis Altasig Llumupanta, mociona que se apruebe el acta en vista que consta todos los puntos tratados y resueltos en esta sesión, moción que es a poyada por todos los socios presentes. En consecuencia de lo manifestado se resuelve aprobar el acta en todo su contenido por unanimidad del capital social presente.

Luego de haber tratado los puntos materia de esta convocatoria, el señor presidente Angel López Carrillo agradece a los presentes por su asistencia y declara terminada la sesión siendo las once y treinta de la mañana.

Angel López Carrillo
PRESIDENTE



Guillermo Ortiz Martínez
SECRETARIO DE LA JUNTA

